

ACTA N° 22 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 05 días del mes de agosto de 2016, siendo las 09:07 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Mario Morales Cárceles; Andrea Aranda Escudero; Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

Actúa de Secretaria y Ministro de Fe, la titular de la Secretaría Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se dá lectura al acta N° 20 de la sesión ordinaria celebrada el día 08 de julio de 2016 siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones y acta N° 21 de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 2016 siendo aprobada con la abstención de la Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero que no estuvo presente en dicha sesión de Concejo.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dá lectura a la siguiente correspondencia

km

a).- Memorándum N° 236 de la Directora Secretaria Comunal de Planificación de fecha 02 de agosto de 2016 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo según lo establecido en el artículo N° 65 letra i) de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, para la adjudicación de Gran compra N° 28347 para "Adquisición de Retroexcavadora, Municipalidad de Pichilemu", el cual cuenta con financiamiento municipal, por un monto total de U\$ 67.000.- más IVA (se estima un total de \$ 54.686.010.- según valor del dólar al cierre de la Gran Compra) a Oferente "Transporte IVECO" RUT N° 76.692.840-4.

- **Alcalde**, explica que hubieron 5 oferentes más una empresa que quedó fuera de bases y donde la empresa IVECO obtuvo el 100% del puntaje, por lo que se está presentando para adjudicar.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por la marca de la máquina.
- **Alcalde**, informa que la marca es New Holland.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que aprueba y felicita al Alcalde por la compra.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que aprueba y consulta si es lo mismo que la motoniveladora.
- **Alcalde**, informa que no es lo mismo ya que la máquina motoniveladora está postulada al GORE.

El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación de Gran compra N° 28347 para "Adquisición de Retroexcavadora, Municipalidad de Pichilemu", por un monto total de U\$ 67.000.- más IVA a Oferente "Transporte IVECO".

b).- Memorándum N° 1331 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 29 de julio de 2016 al Sr. Alcalde, remite para aprobación de Concejo Programa Comunitario denominado "VII Seminario de Dirigentes Sociales, agosto 2016", por un monto total de \$ 5.370.000.-

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta a que se refiere con el motivador.
- **Alcalde**, expone que siempre se trae a un líder político, pero por las elecciones, mejor evitar y estamos viendo a Dña. Pilar Sordo, Harold Mayne – Nicholls o Mario Sepúlveda por lo que hay que ver quien está disponible para el día del Seminario que es el 17 de agosto.

El Concejo aprueba por unanimidad el Programa Comunitario denominado "VII Seminario de Dirigentes Sociales, agosto 2016" por un monto total de M\$ 5.370.-

- c).- Memorándum N° 1315 de la Directora de Desarrollo Comunitario de fecha 28 de julio de 2016 al Sr. Alcalde, remite para aprobación programa denominado "Campeonato Comunal de Cueca, Adulto Mayor 2016" por un monto total de \$ 560.000.-

El Concejo aprueba por unanimidad el programa denominado "Campeonato Comunal de Cueca, Adulto Mayor 2016" por un monto total de \$ 560.000.-

- d).- Memorándum N° 682 del Jefe del Departamento de Salud Municipal de fecha 05 de agosto de 2016 al Sr. Alcalde, solicita acuerdo de Concejo para otorgar Asignación Municipal transitoria a la funcionaria Dña. Angélica María Cornejo Becerra, Técnico de Nivel Superior en Odontología, por un monto mensual de \$ 72.870.- a contar del día 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016.

- **Alcalde**, expone que el caso de esta funcionaria es que siempre ha estado en el programa de la JUNAEB, pero la JUNAEB nunca paga a tiempo siempre va con dos meses de desfase el pago y en el municipio no ha existido la voluntad de cancelar, por lo que la pasamos a Contrata para evitar la falta de pago.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que aprueba y agrega que felicita la iniciativa de aumentar la dotación del Departamento de Salud Municipal para mejorar la atención.

PM

El Concejo aprueba por unanimidad la asignación municipal transitoria a Dña. Angélica María Cornejo Becerra por un monto mensual de \$ 72.870.- a contar del día 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016.

- e).- Carta de Dña. Luz Manríquez de fecha 25 de julio de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo, presenta queja formal hacia el funcionario Sr. Luis Cornejo, por tratos despectivos y vejatorios, vocabulario inapropiado, responde de mala manera e incluso nos ha dejado hablando solo.
- **Alcalde**, explica que procede una investigación sumaria y dar respuesta a la señora y la pasó al Concejo porque venía dirigida a ustedes.
 - **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que referente a este tema, es bien delicado, por lo que no se si hay otros Departamentos con problemas de trato al usuario, porque si es así podemos hacer una capacitación de trato al usuario, traer Psicólogos y así trabajamos en esos temas.
 - **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que apoya lo señalado por el Concejal Sr. Felipe Bustamante.
 - **Alcalde**, manifiesta que lo va a ver y les contará.
 - **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que hay una carta de los profesores del Colegio Libertadores por lo que consulta si se puede leer.
 - **Alcalde**, comenta que no la ha leído completa la carta, pero "yo prefiero que no se lea acá, porque no viene dirigida al Concejo y todos estos antecedentes van a ser parte de la investigación que se va a ordenar sobre el caso.
- f).- Carta de la Agrupación Muñeca de Trapo de fecha 18 de julio de 2016 al Sr. Alcalde y H. Concejo, solicitan subvención municipal para el desarrollo del proyecto Papelnonos Chile, por un monto total de \$ 30.140.000.-

- **Alcalde**, señala que las organizaciones tienen que tener claro que el municipio puede aportar a todas las organizaciones el 7% del total del presupuesto.
 - **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que “yo creo que hay que apoyarlos, pero el monto es excesivo y creo que han confundido el tema del financiamiento a que pueden acceder”, además quiero dejar establecido mi voto al apoyo a la organización, pero con montos que sean acordes a la subvención que se le entrega a las demás organizaciones.
 - **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, sugiere que se preste asesorías a las Organizaciones para que puedan postular a otros organismos.
 - **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que apoya, pero que se les dé lo mismo que se les da a las otras organizaciones.
 - **Alcalde**, señala que ya les dimos una subvención a esta agrupación y esta sería la segunda que está solicitando.
 - **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que al igual que los otros Concejales, también apoya y que los montos sean acordes.
 - **Alcalde**, señala que todos apoyamos, pero tengo que enmarcarme en el 7% y no puedo dejar a organizaciones sin subvención, agrega que la única organización que va quedando y que solicitó un monto alto es la Asociación de Surf, que van a realizar diferentes actividades y están solicitando M\$ 36.000.-, pero es muy elevado el monto.
- g).- ORD N° 137 de Prefecto Inspector Jefe VI Región Policial (PDI) de fecha 02 de agosto de 2016 al Sr. Alcalde, informa de factibilidad de instalación de unidad Policial en la comuna de Pichilemu, para lo que se requiere un comodato por una duración mínima de 5 años con una clausula de renovación de un año y de la habilitación e implementación de la Brigada Criminal Pichilemu.

- **Alcalde**, manifiesta que con el contrato de arriendo del inmueble se crea la Unidad Policial en Pichilemu y este contrato debe ser por 5 años y en ese periodo debe trabajarse el proyecto para que sea financiado un inmueble definitivo; el inmueble se arrienda a partir del 01 de septiembre, por lo que el contrato se va a suscribir en el mes de agosto, además hay que habilitarlo con muebles los que tienen un costo aproximado de M\$ 36.000.- agrega que los recursos para el arriendo está considerado en el presupuesto.

El Concejo aprueba por unanimidad suscribir arriendo de inmueble por un periodo de 5 años para que la instalación de la unidad Policial, creándose la Brigada Criminal Pichilemu.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 25 en la cual se Compone de dos Modificaciones y se deben Suplementar y Rebajar las siguientes Cuentas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 25

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

MODIFICACION N° 1

GASTOS

SUPLEMENTAR

215,21,04,004,001,028	PRESTAC. SERV. COMUNIT.-PROG. VIGILANCIA COMUNIT. 2016	360
215,22,02,002,001,007	VESTUARIO ACCESOR. Y PRENDAS - PROG. VIGILANCIA COMUNIT. 2016	300
215,22,08,999,001,019	OTROS - DIA NIÑO (JUEGOS, PRESENTADOR, CABRITAS, CARITAS PINTADAS.	4,000
	TOTAL	4,460

REBAJAR

215,21,03,004,004,001	AGUINALDOS Y BONOS	360
215,22,02,002,001,001	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	300
215,22,12,999,001,001	OTROS	4,000
	TOTAL	4,660

M

MODIFICACION N° 2

**INGRESOS
SUPLEMENTAR**

115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	6,460
	TOTAL	6,460

**GASTOS
SUPLEMENTAR**

215,21,04,004,001,064	PRESTAC. SERV. COMUNIT - 1° ENCUENTRO PAYADORES PICHILEMU	112
215,22,01,001,001,006	PARA PERSONAS - SERNAM MJH (RR. MUNI)	630
215,22,01,001,001,027	PARA PERSONAS- 1° ENCUENTRO DE PAYADORES PICHILEMU	300
215,22,01,001,001,028	PARA PERSONAS-VII SEMINARIO DIRIGENTES SOCIALES	2,250
215,22,04,001,001,015	MATERIALES OFICINA -VII SEMINARIO DIRIG, SOCIALES	250
215,22,04,007,001,009	MATERIALES Y UTILES ASEO -VII SEMINARIO DIRIGENTES SOCIALES	20
215,22,04,014,001,017	PRODUCT. ELABORADOS CUERO CAUCHO -VII SEMINARIO DIRIG, SOCIALES	100
215,22,04,999,001,027	OTROS-VII SEMINARIO DIRIGENTES SOCIALES	30
215,22,08,999,001,020	OTROS-1° ENCUENTRO PAYADORES PICHILEMU, RESCATANDO PATRIM. CUL	1,288
215,22,08,999,001,021	OTROS-VII SEMINARIO DIRIGENTES SOCIALES (ARTISTA)	120
215,22,09,003,001,005	ARRIENDO VEHICULOS -SERNAM MJH 201(RR.MUNI)	100
215,22,11,002,001,005	CURSOS CAPACITACION -VII SEMINARIO DIRIGENTES SOCIALES	1,900
215,22,11,999,001,001	OTROS	2,000
215,22,12,999,001,008	OTROS - 1° ENCUENTRO PAYADORES PICHILEMU (HOSPEDAJE COMPLETO)	150
215,24,01,008,001,018	PREMIOS Y OTROS-1° ENCUENTRO PAYADORES (GALVANOS Y CERTIFICA	240
215,24,01,008,001,019	PREMIOS Y OTROS-VII SEMINARIO DIRIGENTES SOCIALES	700
215,26,01,001,001,001	DEVOLUCIONES	1,000
	TOTAL	11,190

REBAJAR

215,21,04,004,001,005	PRESTAC. SERV. COMUNIT.- SERNAM (SERNAM) (RR. MUNI)	730
215,21,04,004,001,033	PRESTAC. SERV. COMUNIT.- PROG. DIRIGENTES SOCIALES 2016	4,000
	TOTAL	4,730

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta a qué corresponden la cuenta de "otros por M\$ 2.000.-"
- **Alcalde**, informa que corresponde a los recursos para hacerle la mantención a la escultura de los peces que están en el sector de Cáhuil.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que "yo había planteado que para rescatar el patrimonio que se dejen impresas las payas.

- **Alcalde**, manifiesta que lo que podemos hacer es grabarlas y después vemos la transcripción.
- **Abogado Municipal**, informa que se debe contar con la autorización del Payador por el tema del derecho de autor.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, sugiere que se puede dejar establecido en una clausula de los participantes del evento.

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 25 presentada.

Ahora el Sr. Alcalde explica al Concejo la Modificación Presupuestaria N° 26, donde se están Suplementando las siguientes Cuentas correspondientes a subvención a las diferentes Organizaciones de la comuna entre otros

MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 26

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

**INGRESOS
SUPLEMENTAR**

115,08,03,001,001,001	PARTICIPACION ANUAL	76,610
	TOTAL	76,610

**GASTOS
SUPLEMENTAR**

215,22,01,001,001,029	PARA PERSONAS - CAMPEONATO COMUNAL CUECA A. MAYOR	80
215,22,04,999,001,008	OTROS - SEÑALETICAS DE TRANSITO Y TURISTICAS	6,000
215,22,04,999,001,028	OTROS - CAMPEONATO COM. CUECA A. MAYOR 2016 (ESCENOGRAFIA)	50
215,22,08,005,001,001	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEMAFOROS	10,000
215,22,08,006,001,001	SERVICIOS DE MANTENCION DE SEÑALIZACION DE TRANSITO	10,000
215,22,08,999,001,022	OTROS - CAMPEONATO C. CUECA A. MAYOR 2016	80
215,22,09,003,001,001	ARRIENDO DE VEHICULOS	4,000
215,24,01,004,001,011	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR UNION SAN JOSE CARDONAL	400
215,24,01,004,001,012	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR SALVADOR ALLENDE	400
215,24,01,004,001,015	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CIRC. SOCIAL A. MAYOR CORAZONES JOVENE	400
215,24,01,004,001,016	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR JOSE MARIA ESCRIVA DE BALA	400
215,24,01,004,001,017	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CIRCULO DE AMIGOS EMERITOS	400

215,24,01,004,001,018	ORGANIZACIONES COMUNIT. - AGRUP. PENSIONADOS Y MONTEP. Y OTROS	400
215,24,01,004,001,019	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR ALMA JUVENIL INFIERNILLO	400
215,24,01,004,001,020	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR LOS BUENOS MUCHACHOS P. HER	400
215,24,01,004,001,021	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR RAYITO DE LUZ EL LLANO	400
215,24,01,004,001,022	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR PEQUEÑO BOSQUE	400
215,24,01,004,001,023	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR NUEVO AMANECER	400
215,24,01,004,001,024	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR AGUALUNA	400
215,24,01,004,001,025	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR VIVIR LA VIDA	400
215,24,01,004,001,026	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR RENACER	400
215,24,01,004,001,027	ORGANIZACIONES COMUNIT. - C.A. MAYOR PLENA PRIMAVERA	400
215,24,01,004,001,028	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	400
215,24,01,004,001,029	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR VALLE DE LUNA	400
215,24,01,004,001,030	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR UNION SAN ANDRES DE CAH	400
215,24,01,004,001,031	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR DE MAR A CORDILLERA	400
215,24,01,004,001,032	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR PADRE HURTADO	400
215,24,01,004,001,033	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR SAN SEBASTIAN A. RAMIREZ	400
215,24,01,004,001,034	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR LA ESPERANZA DEL MOLINO	400
215,24,01,004,001,035	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR LAS SALINAS DE BARRANCA	400
215,24,01,004,001,036	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR COGUIL	400
215,24,01,004,001,037	ORGANIZACIONES COMUNIT. - CLUB A. MAYOR LOS AÑOS DORADOS	400
215,24,06,006,001,004	HOGAR ANCIANOS ENRIQUE PADROS	8,000
215,24,01,008,001,020	PREMIOS Y OTROS- CAMPEONATO COMUNAL CUECA A. MAYOR 2016	250
215,24,01,999,001,005	OTROS - CLUB DPTVO BARRANCAS	500
215,24,01,999,001,011	OTROS - CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LOS ROBLES	500
215,24,01,999,001,020	OTROS - CLUB DEPTVO. ESPINILLO	500
215,24,01,999,001,026	OTROS - CLUB DEPTVO. UNION PANILONCO	750
215,24,01,999,001,045	OTROS - AGRUP. ENTRE MATES Y CHURRASCAS	3,000
215,24,01,999,001,046	OTROS - AGRP. EX PRESOS POLITICOS	500
215,24,01,999,001,047	OTROS - AGRUP. FOLKLORICA NAC. RAICES DE NUESTRA TIERRA	900
215,24,01,999,001,048	OTROS - ASOC. DE FUTBOL RURAL	8,000
215,24,01,999,001,049	OTROS - SINDIC. TRABAJAD. INDEPEND. PESCADORES ARTES. LA TERRAZA	2,000
215,24,01,999,001,050	OTROS - CONJ. FOLKLORICO SENTIMIENTO CHILENO	4,500
215,24,01,999,001,051	OTROS - AGRUPACION CULTURAL REU	3,000
215,24,01,999,001,052	OTROS - CLUB DPTVO CARLOS CASZALY	500
215,24,01,999,001,053	OTROS - CLUB DPTVO UNION LA AGUADA	500
215,24,01,999,001,054	OTROS - CLUB DPTVO LA QUEBRADA	500
215,24,01,999,001,055	OTROS - CLUB DPTVO EL PUESTO	500
215,24,01,999,001,056	OTROS - CLUB DPTVO EL HURACAN DE ALTO RAMIREZ	500
215,24,01,999,001,057	OTROS - CLUB DPTVO LAS COMILLAS	500
215,24,01,999,001,058	OTROS - CLUB DPTVO UNION RODEILLO	500
215,24,01,999,001,059	OTROS - CLUB DPTVO COGUIL	500
	TOTAL	76,610

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, consulta a que corresponde la cuenta "arriendo de vehículos por un monto de M\$ 4.000.-"**

RM

- **Alcalde**, informa que corresponde a el arriendo de un camión plano para la recolección de ramas.

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 26 presentada.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que “pido por el Colegio Libertadores para que se haga una investigación seria porque hay profesores que lo están pasando muy mal, además solicita que les informe sobre el avance de la investigación”.
- **Alcalde**, comunica que podemos informar de las etapas de la investigación y no los resultados hasta que el Fiscal termine la investigación ya que se encuentra normado.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta quién es el Fiscal.
- **Alcalde**, informa que se designó al Sr. Patricio Lizana.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si mientras el Sumario está en marcha se puede suspender a la Directora.
- **Alcalde**, informa que depende del Fiscal.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta al Alcalde qué opina usted del manejo del Jefe DAEM.
- **Alcalde**, manifiesta que es un problema de convivencia, así como hubo en el Colegio de Cáhuil donde se tomaron el colegio.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que es más que eso “son 8 años de reclamos en contra de la Directora”.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que pero si se queda la Directora y los Profesores, usted da la tranquilidad que van a poder trabajar tranquilos.
- **Alcalde**, señala que así tiene que ser.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta cuántos días tienen para investigar.
- **Abogado Municipal**, informa que son 20 días.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si el LARE se va a unir a los reclamos.
- **Alcalde**, señala que no tiene antecedentes.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que ahora que llegó la maquinita se puede abrir 2 pasadas en el sector de La Lomilla y el camino a Pueblo de Viudas, además de colocar buena señalización desde Punta de Lobos por el camino antiguo.
- **Alcalde**, informa que el día de ayer se estuvo arreglando el sector de La Lomilla.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que usted dijo que el Proyecto de obras Portuarias estaba por empezar.
- **Alcalde**, comenta que el Subsecretario me informó que se estaba terminando el proceso para licitar.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, manifiesta que se ve poca gente trabajando en el proyecto de A. Pinto.
- **Alcalde**, informa que están trabajando en los detalles que revisten peligro para luego comenzar con los trabajos que falta por realizar para terminar la obra.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si no va a pasar nada con el proyecto del Bosque Municipal.

Bj

- **Alcalde**, informa que estos son proyectos grandes y de largo aliento y recién llegó la carpeta con el diseño.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se sabe algo de la autorización del Fundo para el diseño de la entrada a Pichilemu.
- **Alcalde**, informa que no se sabe nada aún, pero se está licitando igual el diseño.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si hay algún plan para descongestionar en el verano.
- **Alcalde**, manifiesta que hay que ver cuáles son las opciones con el Departamento de Tránsito.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si se está haciendo algo para sacar a los vendedores ambulantes de afuera.
- **Alcalde**, señala que si los dirigentes de los Sindicatos los expulsan no habrían vendedores de afuera, porque ellos los aceptan y los respaldan.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que al final del camino de Pueblo de Viudas hay unos hoyos que están peligrosos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, manifiesta que en relación al tema del Colegio Libertadores “me da tristeza lo que sucede en el colegio ya que este tiene muy buenos resultados, además en el colegio hay un tema de relaciones interpersonales que hay que intervenir, por lo que espero que se mejore, además de mantenernos informado de la situación.
Otro punto, consulta si es posible que se arregle el camino de Cuesta Vieja.
- **Alcalde**, comunica que fue a ver el camino y estaba bueno, lo que estamos tramitando es material pedregoso para colocar debido a la topografía del camino.

- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta sobre la posibilidad de construir veredas desde Cáhuil hacia Villa Esperanza al llegar al Posta y su señalética.
- **Alcalde**, manifiesta que no ha visto aún ese tema.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere recordar que en el mes de agosto se iba a realizar la presentación del Censo Canino.
Otro punto, informa que en la Villa Los Cipreses no se ha hecho el cierre perimetral del área verde además de faltar un foco en el sector.
Otro punto, consulta si tiene antecedentes en que está la pavimentación de la calle Los Eucaliptus.
- **Alcalde**, informa que está presentado al FNDR y el Intendente lo seleccionó para evaluación, está R.S. y a su vez vamos a trabajar con el asesor urbanístico para la conexión de la calle Los Eucaliptus con calle Gustavo Ureta.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta si se ha estudiado la posibilidad de seguir con una ciclovía desde la calle Comercio hacia Playa Hermosa.
- **Alcalde**, manifiesta que si se ha visto pero en Playa Hermosa no hay espacio, también creo que la ciclovía debiera irse por Aviador Acevedo ya que hay más espacio y menos riesgos.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere recordar el paseo en avioneta para 100 niños y para que se considere a los niños del sector rural y ya se lo comentó al Jefe DAEM.
- **Alcalde**, informa que lo vamos a trabajar a través de la DIDECO para traer a 100 niños de los sectores rurales solamente.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por la carpeta asfáltica para camino del Puente Negro.

Rm

- **Alcalde**, señala que se está viendo cómo se va a abordar la solución si se coloca un asfalto básico o se hace el diseño.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, consulta por el pago del Encasillamiento de los funcionarios del Departamento de Salud y Municipal.
- **Alcalde**, informa que están hechos los decretos, faltaría la disponibilidad de finanzas para el pago y el área municipal falta una última evaluación para terminar el proceso.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala que falta la señalética de la Villa Las Araucarias y están pidiendo un letrero de "Niños Jugando", además de la identificación de la Villa y también agradecen lo hecho en el sector.
Otro punto, manifiesta que hace algún tiempo solicitó si se pueden poner algunas mesas de ajedrez en algunas plazas de la comuna.
- **Alcalde**, informa que me llegaron las cotizaciones ayer y hay que definir los lugares.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta por el proyecto de heroseamiento de la calle Santa María cuando se realizará.
- **Alcalde**, informa que el Administrador Municipal está a cargo de ese tema.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si como Concejales nos podemos reunir con el Equipo de Seguridad Ciudadana.
- **Alcalde**, manifiesta que lo coordinen con el Administrador Municipal quien está a cargo del programa.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que "yo fui aludida en dos programas de radio el fin de semana, donde manifestaban que andaba ofreciendo subvención por M\$ 3.000", por lo que quiero que los Concejales respeten.

DM

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, señala que a mí me informaron que usted había dicho que estaba a cargo del proyecto del Pueblito Artesanal y que había ofrecido una subvención de M\$ 3.000.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, señala que usted sabe cómo funciona la subvención y es todo un procedimiento y el requerimiento lo debe aprobar el Concejo, agrega además que “yo solicité en una sesión de Concejo reunirme con la gente del Pueblito Artesanal para informar en qué está el proyecto.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que lo que pasa es que hace algún tiempo teníamos recursos para proyectos y/o iniciativas como Concejal y luego se cortó el tema, agrega a mí me solicitaron la agrupación de Postrados recursos y “yo les dije que tenían que venir a hablar con el Alcalde y DIDECO, porque nosotros no podemos comprometer recursos y también informa que acá tengo un mensaje, donde me informan que usted habría dicho que iba a representar al Alcalde en el Pueblito Artesanal.
- **Alcalde**, manifiesta que lo que “yo informé en una reunión con la gente del Pueblito Artesanal, donde había un 35% del total de la gente, donde yo hice entrega de un pantallazo del banco integrado de proyectos para que la gente viera en qué etapa está el proyecto; agrega además que después llevó las dos modificaciones que habían solicitado, donde me reuní con el Encargado de Bibliotecas y Museos en la Biblioteca Nacional ya que Monumentos Nacionales dependen de ellos, y hice entrega del proyecto donde me respondieron que en el mes de agosto o septiembre se iba a discutir el proyecto.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que quiere pedir que ya que estamos en campaña, no se le asigne roles a los Concejales de su línea política.
- **Alcalde**, manifiesta que la verdad es que “yo no le he designado a nadie de los Concejales que me represente”, porque no procede ya que son los funcionarios que me representan en lo técnico.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, señala que quiere pedir que esto sea equilibrado.
- **Concejal Sr. Mario Morales Cárceles**, señala que quiere aclarar que el manejo de las subvenciones está normado y hay un procedimiento para ello y eso no cambia.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, manifiesta que le preocupa que se ensucie la imagen municipal y a las personas y si la Concejala Sra. Marta Urzúa hizo un ofrecimiento debe estar en acta y esa acta deberíamos pedírsela a la organización, para que esto sea serio o de lo contrario nos vamos a llenar de rumores.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que “yo soy del Club de Cueva Clara Urzúa y participo en reuniones y estábamos viendo beneficios para comprar ropa a los niños para el desfile, y yo les di la idea de que pidieran la subvención, además de informarles cual es el procedimiento, pero eso fue todo. Otro punto, consulta si se van a comprar basureros.
- **Alcalde**, informa que el día de ayer se firmó el decreto de adjudicación de los basureros y se van a entregar de acuerdo al procedimiento de siempre.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si es verdad que están prohibidos los contenedores de basura.
- **Alcalde**, informa que no, sólo se están sacando los contenedores donde se hace mal uso de ellos.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta cuándo es la Celebración del Día del Niño.
- **Alcalde**, informa que se realizará el día 15 de agosto y el día domingo 14 se realizará en el sector de La Aguada.

- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta qué podemos hacer como municipio para arreglar la entrada a Punta de Lobos ya que esta está muy mala y la próxima semana es fin de semana largo.
- **Alcalde**, informa que vamos a tener un camión de bacheos, este es el camión multiuso que se postuló al GORE (bacheo y tolva), y mientras esos hoyos los vamos a tapar con asfalto antes de que llegue el camión.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, informa que en mi calidad de Concejala me invitaros a participar de la Constitución de un Club de Rodeo que se llama Orlando Cornejo, estos son 48 jóvenes que solos decidieron el nombre y también me invitaron a la constitución de la Organización "Mar y Paz" y estas son grupo de mujeres con depresión que funcionan en el Hospital.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que dos o tres vecinos de la calle José Miguel Camilo, entre las calles Bianchi y Santa Ana, solicitan que se coloque maicillo a la calle. Otro punto, consulta por la reparación del poste de la Cancha de Cáhuil.
- **Alcalde**, informa que aunque no está en la garantía le solicité al DOM que hablara con Dn. Orlando Pavez para que lo reponga ya que este se cayó producto del temporal.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, manifiesta que le comentaron que la Cancha que están construyendo en la Villa Arauco no cuadra y la tienen que cambiar.
- **Alcalde**, informa que el terreno que hay no cuadra por lo que hay que hacerla paralela a la calle Gustavo Ureta, además hay una desnivelación de 1.35 mts. y como hay que hacer un desnivel este se va a provechar para hacer graderías y todo este trabajo va a tener un costo de M\$ 10.000.-, lo que equivale al 20% del proyecto que debe asumirse con fondos propios, porque el FNDR financia aumento de obra de hasta un 10% y el próximo Concejo lo expondrá Dn. Hugo Sandoval o el DOM.



- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que frente a las Cabañas Las Palmeras en el sector de Cáhuil en la vereda hay un hoyo profundo que tiene unos palos con una cinta por lo que solicita ver la posibilidad de reparar antes de las fiestas patrias. Otro punto, solicita ver la posibilidad de reparar el busto del Cardenal Caro. Otro punto, señala que hay unos funcionarios de Seguridad Ciudadana que no tienen casacas.
- **Alcalde**, explica que en la modificación que se presentó van los recursos para vestuario.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, solicita que se le pida a la familia Gaete Becerra que limpie el terreno que está entre San Antonio y Primer Centenario ya que en la noche los delincuentes se esconden para asaltar a la gente que transita por el lugar. Otro punto, también solicita que se coloque maicillo en la calle D. Acevedo con Thompson. Otro punto, consulta si ha tenido respuesta de ferrocarriles por la solicitud de la franja.
- **Alcalde**, comunica que han cambiado al Director en dos oportunidades por lo que no hemos tenido respuesta.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que el poste N° 1905 de la Avenida Costanera se le cayó el gancho de la luminaria. Otro punto, informa que en reunión en la Villa Los Robles los vecinos solicitaron ver la posibilidad de arreglar calle de acceso para alumnos del Colegio Divino Maestro.
- **Alcalde**, informa que hay que verlo con el urbanista ya que existe una calle proyectada entre los Jazmines y calle Los Perales.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si se notificó a los propietarios de los letreros que están en mal estado y revisten peligro, sector del local de la ex Ferre en Av. Ortúzar.

Otro punto, consulta si se notificó a los dueños de la propiedad que se encuentra entre A. Pinto con Ortúzar.

- **Alcalde**, informa que la familia puso unos palos para contener el muro y lo que hay que hacer un decreto de obra ruinoso para obligar a los dueños a demoler.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si existe la posibilidad de pavimentar el ingreso a la Iglesia de Cáhuil.
- **Alcalde**, manifiesta que hay que hacer un pequeño proyecto de pavimentación para ese sector.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta con respecto a la situación de los concursos donde se asciende por ejemplo a Dña. Mónica Canceco y otros funcionarios se ha hecho el trámite.
- **Alcalde**, informa que estamos en la última evaluación y en virtud de eso se hace el encasillamiento por ley.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si se le dio respuesta a la carta de la Sra. Javiera Cabezas que pide reubicación.
- **Alcalde**, informa que el día de ayer vio el tema con Dn. Javier Calderón y el tiene claro el tema.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta con respecto al Seccional de Punta de Lobos en qué está.
- **Alcalde**, informa que el Sr. Jaramillo presentó un reclamo de ilegalidad en la corte, donde se pidieron 3 informes, uno del SEREMI Minvu, de Medio Ambiente y de la Municipalidad, donde el municipio presentó sus descargos y falta que respondan los otros servicios.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, manifiesta que usted dijo que no se contraponía con el envío de la información.

- **Alcalde**, informa que se enviaron los antecedentes a la SEREMI y supongo que van a esperar a que la corte resuelva.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si el municipio tiene algún catastro de niños de Pichilemu que están en el SENAME, debido a los problemas que hay en ese organismo, por lo cual podríamos tener un informe de los niños de Pichilemu.
- **Alcalde**, señala que se pedirá a la OPD un catastro de los niños que están en el SENAME.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, solicita un informe del Censo Canino ya que el Administrador quedó de informar en esta sesión de Concejo.
- **Alcalde**, señala que le pedirá al Administrador Municipal que realice la presentación para la próxima sesión.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta si tiene antecedentes de un asalto en la casa de un adulto mayor, donde el asaltante entró a la casa por la ventana y la maniató, la maltrató luego le robo ya que el delincuente buscaba dinero, agrega que la señora quedó traumada, el tema es que si usted tiene contacto con el Fiscal para consultar por la causa ya que nunca había pasado esto acá.
- **Alcalde**, señala que no tiene muchos antecedentes por lo que consultará.
- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero**, consulta al Abogado Municipal por el caso cheque.
- **Abogado Municipal**, informa que en la parte Civil la sentencia será favorable al municipio ya que se pagó en forma herrada y tienen que restituirlo, en la parte penal hay audiencia para salida alternativa para el mes de septiembre – octubre ya que el Fiscal está a la espera del informe del Consejo de Defensa del Estado.



Además informa que, en la demanda de contra PAC Consultores en el termino probatorio se han hecho todas las diligencias, vino a declarar el Sr. Jadue y faltaría la declaración del Alcalde y también se designó a un perito y una vez realizado el informe por parte del perito se dictará sentencia.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 11:15 horas.



FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretaria Municipal

FRL/jgg